



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN EN LISTA No. 028
ART 110 DEL C.G. DEL P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 1 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M

Para efectos del num. 2 del art. 446 y art. 319 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito y los recursos de reposición interpuestos oportunamente; unas y otros, adosados en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	OBSERVACIÓN
23-01152	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN FI. 10
21-00890	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN FI. 40
22-00713	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN FI. 35
23-01221	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN FI. 7
22-00481	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 25
20-01501	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 59
22-00415	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 42
22-01004	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 27
23-00585	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 16
22-01398	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 31
23-00147	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 23
22-00883	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 29
23-00114	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 16
22-00816	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 21
21-00717	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 41
22-00013	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 33
21-01040	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 18 C.3
23-00134	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FI. 16

INICIA TÉRMINO: 2 DE AGOSTO DE 2023 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 4 DE AGOSTO DE 2023 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARÍA